

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA ASIGNACIÓN DE DESTINOS DEL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO MEDIANTE ORDEN SAN/157/2020 DE 14 DE FEBRERO (B.O.C. y L. DE 24 DE FEBRERO).

Según Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional de la Gerencia Regional de Salud, por la que se establece el procedimiento a seguir en la elección centralizada de destinos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plaza de la categoría de Licenciado Especialista en OTORRINOLARINGOLOGÍA, (B.O.C. y L. de 30 de mayo), a efectos informativos, el día siguiente al de la celebración del acto se dará publicidad de la asignación de destinos resultante en los tabloneros de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Especializada, así como en el Portal de Salud de Castilla y León y en el teléfono de atención al ciudadano (012).

Por lo que esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional,

ACUERDA

Publicar en el portal de Salud de Castilla y León, en los tabloneros de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Especializada y en el teléfono de atención al ciudadano (012), la ASIGNACIÓN DE DESTINOS, resultante del acto público celebrado el día 21 de junio de 2022, como consecuencia de la estimación de un recurso administrativo en la Consejería de Sanidad, del proceso selectivo de la categoría de Licenciado Especialista en OTORRINOLARINGOLOGÍA:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	GERENCIA	DESTINO
27	ALVAREZ NUÑO, CANDELAS	***2858**	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE MIRANDA DE EBRO	HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL - MIRANDA DE EBRO
28	MARTÍNEZ MOLINA, PEDRO MIGUEL	***0246**	GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA

Los adjudicatarios deberán presentar la documentación requerida en el apartado Tercero de la ORDEN SAN/509/2022, de 5 de mayo, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en OTORRINOLARINGOLOGÍA del Servicio de Salud de Castilla y León.

